INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de la Compañía KENANCORP S.A.

- 1. Cúmpleme informarles que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, he examinado el Balance de Situación de la Compañía KENANCORP S.A., una Sociedad Anónima Ecuatoriana al 31 de Diciembre de 2.006, y el estado de resultados, antes de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta por año terminado a esa fecha. La preparación de estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros en base a mi trabajo.
- 2. Mi examen se efectúo de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros, descritos en el primer párrafo se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respondan a las transacciones registradas y su adecuada revelación en los estados financieros. Así como la evaluación de la presentación de los estados financieros, la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión en base al trabajo que he realizado.
- 3. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de la compañía KENANCORP S.A., y/o sus administradores en relación a:
- 3.1.- Las transacciones registradas y los actos de los administradores están de acuerdo a las normas estatutarias y reglamentos, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.
- 3.2.- La administración nos ha proporcionado toda la colaboración que les solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones.
- 3.3. Los libros de las actas de las juntas de accionistas, libro talenamo, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se lleven y se conservan con las disposiciones legales.
- 3.4 Si la custodia y/o conservación de los bienes de la empresa son adecuados.

 Roddy Constante L.
- 3.5. Que los estados financieros son confiables y que har sido el acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y que surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimiento de lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías por parte de la Compañía KENANCORP S.A., en el año terminado el 31 de Diciembre de 2.006.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0982456507001

RAZON SOCIAL:

KENANCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:

BAJANA SARCOS ORLANDO FELICIANO

FEG. CONSTITUCION:

08/05/2006

FEG. INICIO ACTIVIDADES.:

08/05/2006

FEC. INSCRIPCION: 01/06/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAOUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: GARCIA AVILES Número: 217 Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE Edificio: ENCALADA Piso: 2 Oficina: 209 Referencia ubicación: ARRIBA DEL ALMACEN CREDITOS ECONOMICOS Telefono Trabajo: 042304957

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 00

ABIER OS: 1 CERRADOS: 0

JURISDICCION:

\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYEN

Usuario: MMREYES Lugar de emisión: OUA

OUAYAGUIERY, PRANCE O DE ORELLANA Y JUST NO CORNEJO

WTC).

SERVICE HEN AS INTERNAS

Edding | 108/2008 11:08:40

Wills rayes

Mark Control

REGISTRO DE " SOCIEDADES

1 4 JUN 20C7

Reddy Constante L.

Página 1 de 2